

REUNIÓN DEL JURADO DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO
DE LA CONVOCATORIA URC-DCEA-DE-017

Acta de Reunión /2020/02

Martes 25 de febrero de 2020

Sala de Juntas del Departamento de Economía – UNISON

Asunto: ACTA DE PUBLICACIÓN DE LISTA DE ASPIRANTES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA OCUPAR UNA PLAZA DE PROFESOR-INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO POR TIEMPO INDETERMINADO, EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA POLÍTICA EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA; LO ANTERIOR DE ACUERDO AL OFICIO DCEA/HCD 106/2020.

El día 25 de febrero de 2020 a las 17:30 hrs. en la sala de juntas del Departamento de Economía de la Universidad de Sonora, se reunió el Jurado, previa cita de la presidenta del mismo, con el fin de atender el punto 12 en cumplimiento de las fechas aprobadas para este proceso y de acuerdo al oficio DCEA/HCD 106/2020 enviado electrónicamente.

El Jurado recibió la documentación de los solicitantes a ocupar la plaza de parte de la Jefatura del Departamento de Economía, de acuerdo al oficio con fecha 18 de febrero del año en curso, recibándose un total de ocho (08) solicitudes con el curriculum vitae y los comprobantes oficiales, de acuerdo a lo señalado en la Convocatoria URC-DCEA-DE-017.

Los solicitantes al concurso de Oposición de Tiempo Indeterminado en el Área de Conocimiento Economía Política, fueron los siguientes:

1. Arvizu Armenta Marisol
2. Cabrera Pereyra José Antonio
3. Chávez Valdez Aarón
4. Mancillas Álvarez Lilian
5. Méndez Barrón Rosana
6. Mendoza Sánchez Mario Alberto
7. Sánchez Gamboa José Manuel
8. Tejeda Parra Guadalupe

El jurado procedió al escrutinio de los documentos entregados, con el fin de observar el cumplimiento del punto 7 incisos a y b de la convocatoria citada. La verificación se realizó con base en el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Grado de Doctor en Economía o en área de conocimientos relacionados con la ciencia económica
- b) Requisitos adicionales al grado: Contar con al menos dos artículos publicados en revistas indizadas en alguno de los catálogos de revistas aprobados por el Colegio Académico, o la producción equivalente considerando las siguientes opciones de publicación o invención:

Blanco E. J. E.

Marta del Carmen Rodríguez L.

- i. Libro o capítulos de libro publicados en alguno de los catálogos de editoriales indizadas de reconocido prestigio nacional o internacional aprobadas por el Colegio Académico. Un libro equivale a dos artículos; un capítulo de libro equivale a un artículo.
- ii. Patentes, modelos de utilidad, diseños o modelos industriales, otorgadas a la Universidad de Sonora por un organismo debidamente acreditado, por ejemplo, IMPI o WIPO. Cada uno de estos productos equivale a dos artículos.

De acuerdo al análisis de los expedientes, el Jurado llegó al acuerdo:


Los concursantes que reunieron los requisitos mínimos marcados en el punto 7 de la convocatoria, son los siguientes:

1. Arvizu Armenta Marisol
2. Cabrera Pereyra José Antonio
3. Chávez Valdez Aarón
4. Méndez Barrón Rosana
5. Sánchez Gamboa José Manuel
6. Tejeda Parra Guadalupe

Los abajo firmantes, miembros del Jurado, damos a conocer públicamente lo anterior, para lo conducente.


PRESIDENTE

Dra. María del Carmen Rodríguez

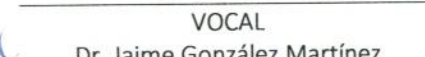

López
VOCAL


Dr. Armando Moreno Soto

Atentamente
El Jurado


SECRETARIO

Dra. Blanca Esthela Lara Enríquez


VOCAL
Dr. Jaime González Martínez


REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA
Dr. Miguel Ángel Vázquez Ruíz

C.c.p. Dra. María Elena Robles Baldenegro, Directora Divisional.
C.c.p. Dr. Héctor Segura Ramos, Jefe del Departamento de Economía.
C.c.p. Dr. Miguel Ángel Vázquez Ruíz, Representante de la Comisión Dictaminadora.
C.c.p. Integrantes del Jurado.
C.c.p. Archivo.

